Año IX — Domingo 15 de Junio de 1879. — 1564

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana. | REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

GUIA
DEL EMPLEADO DE CORREOS.

En la Administracion Principal de esta provincia, se ha recibido el *Apendice* número primero de tan importante obra, la cual contiene la parte de legislacion vijente desde la publicacion de aquella; fechas de las leyes, órdenes y circulares con arreglo á las cuales la *Guia* fue escrita; convenio universal de Paris y tarifas.

Se vende á TRES reales el ejemplar. Dirijirse al Sr. Administrador de la Principal de esta ciudad.

Seccion Oficial.

El ministerio de Fomento publica una Real órden fecha 8 disponiendo que las diputaciones provinciales procuren mejorar la suerte de los maestros de escuela normales, aumentando sus sueldos y consignando en sus presupuestos las cantidades necesarias al efecto.

Extranjero.

Se ha roto de nuevo el dique del Pó.

Inmensas desgracias.

Doce pueblos se han visto sorprendidos por las inundaciones.

Los habitantes se han refugiado en las eminencias y en los tejados; pero las aguas de la inundacion siguen subiendo y se teme una gran catástrofe.

Se hacen esfuerzos sobrehumanos para salvar á los sitiados por la inundacion, pero son estos tantos y los medios de que se pueden disponer tan pocos, que hay un sin número de infelices que piden en vano auxilio.

—El estado general de la cosecha de cereales en Europa ofrece un aspecto poco satisfactorio.

En Austria y en Hungria el tiempo ha mejorado algo, pero las mieses han sufrido mucho á causa de las lluvias excesivas del invierno y la primavera. La península italiana ha sido muy maltratada, lo cual le obligará á una importacion de trigo mayor que de costumbre.

En la parte oriental de Rusia, la langosta está causando grandes estragos. En cambio en el centro y en el Occidente, el estado de los campos es muy satisfactorio. En Alemania ha mejorado bastante el tiempo, lo cual ha originado una baja en los precios de los granos del pais. Gran calma en los mercados holandeses. Los ingleses sin variacion.

En cuanto á Francia, en el Medio dia y en el Occidente las lluvias excesivas han perjudicado la agricultura. En su centro, hasta mediados de junio por lo menos no granará la espiga. En el Norte está tambien muy atrasada la vegetacion.

Segun las noticias de Nueva-York, durante el año actual los Estados-Unidos han exportado á Europa unos 26 millones de hectólitros de trigo y harina, es decir cerca de dos millones mas que en igual período de tiempo del año anterior, y 15 mas que en el año 77.

Zona de edificacion.

Tenemos manifestado en otros artículos anteriores, la necesidad de ensancharse Gerona por la parte que se crea mas conveniente, tanto por lo raquítico de sus muchas habitaciones, cuanto por lo angosto de la mayor parte de sus calles las cuales se hallan en el mismo estado que las dejaron sus fundadores los gerioñes, nocivo una cosa y otra á la salud pública.

Esto, y el doble número de habitantes con que se ha ido aumentando la ciudad desde principios del presente siglo hasta la fecha, fue la causa de que en 1869 se remediase un mal que en tiempos normales, y mucho mas en tiempos de calamidades epidémicas puede dar, como por desgracia hemos esperimentado, fatales resultados, cebándose el terrible mal no solo en los habitantes de dichos barrios, sinó tambien en los restantes de la ciudad, pero en número mucho menor por tener sus habitaciones en calles espaciosas y ventiladas.

En el espresado año, dió el gobierno entera libertad para edificar en extramuros, y los vecinos que contaban con algunos ahorros, para salir de sus sofocantes madrigueras llamadas habitaciones, salieron al *campo*, y construyeron otras desahogadas y bien ventiladas, con sus patios ó jardines anexos, paralelas á las carreteras del estado y caminos de ronda, guardando al edificar la línea que les señaló el ramo de obras públicas, como únicos puntos á propósito para esta clase de edificaciones, y no existia ningun proyecto de nueva poblacion.

Vino mas tarde la guerra civil de dolorosa memoria, y atendido que las casas que iban construyéndose en extramuros podrian servir de apoyo á las huestes rebeldes para hostigar la ciudad, mandose á los dueños que paralizasen las obras, bajo la condicion de que atendido los intereses creados bajo el amparo de aquel gobierno que dió la autorizacion, una vez acabada la guerra podrian continuarlas y llevar su construccion á cabo. La lucha fratricida afortunadamente acabó, y los dueños de las casas cuyas obras estaban paralizadas por dicha causa, creyendo de buena fé la promesa del gobierno, con el fin de no continuar viendo sus intereses paralizados, empezaron de nuevo los trabajos con ardor, pero á la hora menos pensada recibieron otra órden del gobierno de la plaza, manifestándoles que por disposicion superior, debian cesar los trabajos, puesto que habiendo declarado á Gerona plaza fuerte, el mismo fijaria los límites de altura de los edificios y ensanche, y una vez aprobado y señalado el nuevo recinto, entonces vendria la libre edificacion.

Despues de paralizadas las obras empezadas con grande perjuicio de sus propietarios, y de haber hecho estos y nuestra digna municipalidad varias gestiones ante el gobierno para que se resolviera con la mayor brevedad posible una cuestion de tanta importancia, vino al cabo de años mil aprobada la línea de ensanche, pero con tan malas condiciones que no ha satisfecho las aspiraciones de nadie.

El perímetro que se señala á la nueva ciudad es del todo inaceptable, puesto que una vez se haya trazado el camino de ronda único que pueda situarse en el punto que ocupan las murallas y valuarte con un ancho paseo, sus caminos carretales para el tránsito á sus lados laterales, su línea tambien de casas con sus aceras proporcionadas y sus correspondientes arbolados para formar una espaciosa rambla ó «vulebart» y luego las plazas necesarias que tanta falta hacen atendido que no tiene ninguna la ciudad actual, y las anchas calles de que debe dotarse á la nueva poblacion, dejando intacto el perímetro que ocupa la gran acequia Monar, que habrá necesidad de dejarla tal como esta, apenas quedarán terrenos para levantar edificios úrbanos.

Y por último ha caido como una bomba sobre los interesados, la disposicion del gobierno de que se derriben todos los edificios que continuaron levantándose acabada la guerra, y que no obtuvieron permiso de la autoridad para verificarlo; esta disposicion á nuestro modo de sentir no es justa, puesto que al emplear los propietarios sus intereses para empezar las obras y acabarlas, lo hicieron como hemos manifestado con autorizacion del gobierno, y no puede este perjudicarlos á menos de ser debidamente indemnizados de daños y perjuicios, como lo demostraremos mas adelante.

E. M.

Nuestro Teatro.

Cuéntase del capitan del siglo que, cuando á principios del idem penetró en España para dar por la Península aquel paseo militar de que tan vivo recuerdo conserva el pueblo ibero, le sorprendió mucho un magnífico arco que existia á la entrada de una antigua y nada bella ciudad de Castilla, y que cuando en el recinto de la misma observó que su aspecto y condiciones no correspondian á lo que parecia prometer dicho monumento, preguntó á los naturales, con mezcla de ironia y de disgusto, que donde estaba la ciudad de aquel arco; y nosotros, parodiando la observacion del célebre corso, preguntamos tambien á nuestra vez *que donde está la ciudad de nuestro Teatro.*

No se deduzca de este exórdio que pretendemos rebajar la importancia ni histórica que es mucha, ni local que es cuando menos la de tantas otras de su clase, de nuestra capital. Vetusta, poco limpia y mal empedrada como vén VV. que es, hay que reconocer que tiene aun ventajas sobre otras poblaciones de igual categoria, bastando para poder afirmarlo así con haber visitado las provincias de Aragon, Castilla, La Mancha y Extremadura.

Pero, volviendo á nuestra cuestion ¿no és indudable y díganlo especialmente los que estén en aptitud de hacer comparaciones, que nuestra ciudad es inferior á nuestro teatro, ó de otra manera, que nuestro teatro es superior á nuestra ciudad? Como se trata de una verdad que es tan notoria, no hemos de entrar en una innecesaria demostracion y, bajo tal supuesto, vamos á exponer resueltamente el objeto de estas líneas, que tiempo es ya de hacer ver que tienen alguno.

Tener un hermoso coliseo, es y no puede menos de ser para toda poblacion culta tan satisfactorio como poseer cualquiera otro buen edificio de pública utilidad; pero al lado de esta ventaja nacen los inconvenientes que vamos á señalar y que constituyen el tema de este artículo.

La cuestion de espectáculos en nuestra capital, especialmente con relacion á los últimos años, parece que ha entrado en la categoria de los problemas insolubles. El género dramático y el lírico en su doble manifestacion de zarzuela y ópera, vienen alternando en nuestro teatro con tan escasa fortuna, que público, empresas y artistas viven en perpétuo descontento. Varias y diversas pueden ser las causas de este estado de cosas en órden al particular que nos ocupa, pero nosotros señalaremos como la principal, á nuestro juicio al menos, las poco meditadas condiciones con que se viene dando en arriendo el edificio de que se trata. Obsérvese, teniendo en cuenta lo que acontece en otras capitales de igual ó mayor importancia que la nuestra, que la duracion establecida para las temporadas teatrales de la misma, no está en armonía con su escasa poblacion, pareciendo que al fijarlas solo se ha tenido presente el mérito del local, y he aquí el inconveniente, que indicábamos antes, de que éste sea superior á los recursos y por consiguiente á las exigencias de la capital. Poseemos un teatro bello y espacioso—se habrá dicho el municipio—: pues hemos de disfrutarlo y exhibirlo á la admiracion de propios y extraños el mayor tiempo posible cada año—se habrá añadido la misma corporacion—y hé aquí por qué se viene arrendando en las condiciones que todos conocemos y de las que es lógico y natural resultado la lánguida y precaria existencia que arrastra y de la que necesariamente participan tambien las empresas, por que tienen éstas que distribuir en varios meses los recursos con que vivirian bien algunas semanas, que es todo lo que puede y debe exi-

girse de una poblacion de la importancia de la nuestra.

Derívase de esto otro mal y es, que habiendo de ser cuadros de artistas muy modestos los que se presten á trabajar todo un invierno, por ejemplo, en las desfavorables condiciones que á una larga temporada teatral ofrece *Gerona*, entra pronto el cansancio y el hastío en el reducido público que es asiduo en asistir á las representaciones, el cual cae luego en la cuenta de que paga para disfrutar de un espectáculo cuyo escaso ó ningun atractivo resalta doblemente en un teatro que aparece mas desierto, por lo mismo que es muy espacioso. Y esto se explica bien, por que este público, seguramente el mas escojido y culto de la poblacion, no puede menos de ser relativamente corto en una localidad como la nuestra, y como se compone generalmente de personas que por razon de sus negocios ó profesion viajan, ven, comparan y juzgan, tienen estas que hallar necesariamente mediano lo que realmente lo es, lo que se exhibe comunmente en la escena de nuestro teatro. Y, sin embargo, esto es inevitable mientras no se disminuya la duracion de las temporadas teatrales, poniéndolas en consonancia con la densidad y las fuerzas económicas de la poblacion; que á cualquiera se le alcanza que con lo que pagan unos pocos—pues solo un dia á la semana, el domingo, hay algun mayor ingreso—no es posible tener buenos y duraderos espectáculos.

Nuestro teatro, insistimos en esta idea, es mas para el Gerona futuro que para el presente y, en tal concepto, opinamos que hoy seria conveniente modificar las cláusulas del arriendo, estableciendo que la primera temporada, que habria necesariamente de comprender la época de ferias, tuviese la duracion máxima de un mes, período en que los rendimientos serian relativamente grandes y seguros, lo que daria derecho á exigir la presentacion de cuadros de artistas muy superiores á lo que la mal entendida codicia de las empresas, escudada en parte en las causas que dejamos apuntadas, nos vienen ofreciendo en los últimos años. Terminado este período, el teatro deberia permanecer en clausura hasta primavera (que despues de todo, las condiciones materiales del local, al presente é interin no se realicen en él las obras y mejoras que reclama, le hacen incompatible con las estaciones estremas) y en esta época limitar nuestras aspiraciones al deseo de oir, como se hace en poblaciones de igual y aun de mayor importancia que Gerona, seis ocho ó á lo sumo diez representaciones de ópera ó zarzuela, trayendo al efecto artistas de los que ya hubiesen terminado sus contratas en *Barcelona* que, aumentando la orquesta y los coros, pusieran en escena obras de mérito que variasen y mejorasen el eterno y manoseado repertorio que venimos condenados á oir desde hace algunos años y que, en su mayor parte solo se exhibe ya en los cafés cantantes de las ciudades y en los casino-teatros de los pueblos subalternos. Esto llevaria necesariamente consigo una subida relativamente considerable en el precio de las localidades; pero, siendo por un corto número de funciones y para conocer artistas buenos y obras nuevas y bien ejecutadas, no dudamos de la cultura y buen gusto de nuestro público que responderia á los sacrificios de la empresa; que lo mejor, aun con el consiguiente aumento de coste, es siempre preferible á lo malo, si bien es preciso ofrecer lo primero en condiciones adecuadas á los recursos de la poblacion.

De otra suerte y continuando como hasta aquí, cada dia será mas precaria la situacion de nuestro teatro, porque, lo repetimos, los rendimientos ordinarios del mismo cuando los temporadas son largas, no permiten tener mas que cuadros de artistas como los que venimos conociendo y que han concluido necesariamente por producir en un público que tiene el gusto de lo bueno, un hastío y cansancio que alcanzan ya su máximum.

Es ciertamente sensible tener en casi constante clausura un coliseo tan espacioso y elegante, y en este sentimiento acompañamos sinceramente al municipio; pero, no lo dude la distinguida corporacion, este es el inconveniente, repetido tantas veces en el curso de este desaliñado trabajo, que nace de que sea aquel superior á los elementos actuales de la ciudad que en su recinto le contiene.

Lo hemos dicho, é insistimos en ello formalmente, nuestro teatro no es del presente; que así como hay música, la del ilustre Wagner, que es del porvenir, ¿porqué no ha de haber teatros del porvenir tambien?

Cuando, dentro de veinte á treinta años, Gerona haya duplicado su poblacion y aumentado proporcionalmente su riqueza, la escena de su bello coliseo, sin necesidad de permanecer cerrada, no se verá tal vez expuesta á ser profanada, como hoy acontece, por esas empresas y artistas de la legua que corrompen nuestro gusto y ofenden nuestra cultura. Hasta entonces, persistiremos en nuestra opinion de preferir espectáculos en que la cantidad se subordine á la calidad; «que vale mas poco y bueno...»

—X.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 11 Junio de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Los ministros se han reunido hoy en el Palacio de la Presidencia del consejo, con asistencia del Sr. don Arsenio Martinez Campos con el fin de ocuparse del despacho de varios asuntos que estaban pendientes de la resolucion del gobierno.

Despues se habló de la equivocacion que se cometió en el anuncio fijando la cantidad destinada á lo cotizable publicado en la «Gaceta» del domingo y subsanada en la de ayer; error que el marqués de Orovio quiso presentar sin la importancia y trascendencia que se le ha querido dar por los que él llama sus adversarios; pero parece que uno de sus compañeros de gabinete le salió al encuentro diciéndole, que en realidad la cosa habia tenido importancia para varios negociantes en valores públicos que habian aprovechado la ocasion con perjuicio de los intereses de tercero, y que no hubiera sucedido esto si al dia siguiente lunes en hora oportuna ó el mismo domingo que habria sido mejor y que debió notarse ya el error, se hubiera éste rectificado por medio de un anuncio oficial fijado en la tablilla del local de la Bolsa y no dejase trascurrir cuarenta y ocho horas como se ha hecho, con lo que se hubieran evitado los daños causados á intereses respetables.

El ministro de hacienda insistió en las consideraciones que habia formulado antes, pero con poca suerte, por que su impugnador no se dió por satisfecho ni mucho menos de las esplicaciones del repetido marqués que no quedó muy bien parado, aunque no tan mal como se decia en todos los círculos políticos y bursátiles, puesto que se afirmaba que habia dimitido su cartera y que el sucesor estaba nombrado.

El ministerio se ocupó tambien con especial atencion de las enmiendas presentadas en el senado al proyecto de contestacion al régio mensaje, con especialidad de las suscritas por los Sres. Maluquer y Coronado, las cuales serán indudablemente desechadas caso de que antes sus autores no las retiren, que si lo harán, segun todas las probabilidades.

Tambien se habló del presupuesto de *Cuba* y *Puerto-Rico* que aun no están terminadas las nuevas reformas que han de introducirse en ellos y de las que el Sr. Albacete dió circunstanciadas noticias.

El presidente del consejo de ministros, antes de empezar la sesion del senado, ha conferenciado con el Sr. marqués de Barzanallana acerca de algunos asuntos de carácter parlamentario.

Háblase de la aparicion de un nuevo periódico político bajo el patrocinio de un conocido hombre de estado, cuya mision parece no ser otra que la de defender la idea de reconstitucion del antiguo partido de la union liberal con los elementos dispersos y con los afines que de buena voluntad quieran contribuir á la realizacion del pensamiento; añádese que un renombrado soldado que no es ajeno al proyecto, no vacilará en aceptar la gefatura militar para que está designado.

Los constitucionales se muestran cada dia mas esperanzados de recabar el poder por la fuerza de las circunstancias, cosa que no ponen en duda ni las demas minorías ni los conservadores, visto el rumbo que vá tomando la marcha general de la política, que en su concepto ha de precipitar los sucesos que los prohombres del partido dominante tratan de conjurar inútilmente hasta ahora, por las encontradas aspiraciones que se manifiestan á cada momento.

Atribúyese á los representantes de Cataluña, si el gobierno por su iniciativa no consigue del de Alemania el desistimiento de los recargos en los derechos de nuestros corchos elaborados, el propósito de presentar una proposicion á las córtes pidiendo que se aplique la tarifa general á todos los productos de aquel imperio.

La cuestion de actas de los diputados electos, está dando muy malos ratos á los Húsares de Antequera.

El Sr. Romero Robledo en el salon de conferencias del congreso, se lamentaba amargamente del criterio de la mayoría de los individuos que componen la comision, criterio que en su concepto viene á bastardear los mas sanos principios del sistema parlamentario; y bajo este supuesto, criticaba muy acremente el proceder de dichos señores.

Hoy ha empezado en el senado la discusion del proyecto de contestacion del mensage por las enmiendas que no han ofrecido novedad importante.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

En la seccion tercera del Congreso se reunieron el dia 10 del corriente los diputados catalanes, nombrando al Sr. Balaguer presidente de la diputacion de las cuatro provincias, vice-presidente al Sr. Durán y Bas, y secretarios á los señores Alvarez Mariño y Orozco.

Habiendo procedido despues al nombramiento de varias comisiones que entendieran en asuntos generales, resultaron designados los siguientes señores: Para la de minas aguas, Sres. Maspons, Bastellet, Moradillo, Orozco y Durán; para la de censos, Sres. marqués de Camps, Rius y Taulet, Cabezas (D. R.) y Torres; para la de colonias agrícolas é industriales, Sres. Torres, Bosch y Labrús, Camps (D. A.) y Sedó; para la de pesca y marina, Sres. Castellarnau, Despujols, Sedó, Lopez Fabra, Nicolau y Bosch y Labrús; para la de corchos, Sres. Florejachs, Camps (D. A.) Orozco y Moradillo; para la de amillaramientos, señores Despujols, Florejachs, Soldevila y Reig, y para la de reforma de la contribucion industrial, Sres. Rius y Taulet, Reig, Bosch y Labrús y Cabezas (D. R.) El dia anterior se constituyeron los diputados y senadores por esta provincia, siendo designado presidente el Sr. Florejachs y Secretario del Sr. Alvarez Mariño.

Como se vé, pues, los diputados catalanes estan dando inequívocas pruebas del interés que les inspiran los asuntos que á Cataluña atañen, demostrando hallarse animados del mejor espíritu para no cejar un punto en la gestion de sus nobles y patrióticos propósitos.

Contrayéndonos á nuestros diputados, sabemos que rivalizan en celo para proporcionar á esta provincia todo aquello que su interés reclama.

La cuestion corchera ha sido ya abordada por los Sres. Florejachs y Camps (D. A.). El asunto de los puentes de la carretera de Besalú, que, como es sabido, estan á medio empezar, le han tomado á su cargo los Sres. Alvarez Mariño, Moradillo y Roger, y al efecto han celebrado ya algunas conferencias con el Ministro de Fomento, para conseguir que se saque á subasta la construccion de aquellas obras, y por último la cuestion de la zona militar de esta plaza la viene gestionando el señor Marqués de Camps, siendo de esperar que el resultado que todos deseamos venga á coronar dignamente los desinteresados esfuerzos de nuestros representantes.

—El dia 20 del corriente debe tener lugar en este gobierno civil, la subasta en pública licitacion de 4900 kilógramos de aceite de olivas necesario para la alimentacion de los faros de esta provincia, durante el próximo año económico de 1879 á 1880.

—El jueves ocurrió una explosion de gás en el café del Sr. Vilá, chamuscando á éste la barba y la cara.

—Uno de estos últimos dias fué detenido por el sereno del barrio y puesto á disposicion del juzgado, un muchacho en el momento de franquear con llave para salir á la calle, la puerta de una casa de la plaza de las Coles, en la que aquel no habitaba.

—Por disposicion del Sr. Alcalde, fué el jueves arrojada al rio una gran partida de pescado averiado, que se pretendia expender en nuestras pescaderías.

—El jueves con motivo de la festividad del dia, el pabellon nacional ondeó en los edificios públicos. Por la tarde tuvo lugar, con la pompa acostumbrada, la procesion general del *Corpus*, saliendo poco despues de las seis de la iglesia Catedral y recorriendo el curso que indicamos en el número anterior.

Abrian la marcha los enanos, gigantes y el aguila y cinco batidores de la guardia civil; seguian las cruces de las parroquias y banderas de los gremios y luego el clero parroquial y catedral con su cabildo. En la rica y preciosa custodia se ostea-

taba bajo pálio S. D. Magestad, detras del cual venia el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y el Excelentísimo Ayuntamiento, con sus empleados, presidido por el Sr. gobernador civil de la provincia. Cerraba el acompañamiento un piquete con música del Regimiento Infantería de Albuera y una seccion de lanceros.

Las fuerzas de la guarnicion se hallaban tendidas en la carrera y colgados los balcones de las casas de la misma.

Durante el curso de la procesion, las calles se vieron invadidas por gran número de personas, procedentes en su mayoría de los pueblos circunvecinos.

—Ha sido declarado cesante del cargo de administrador de la estafeta de Hostalrich, D. Antonio Matas, y nombrado en su lugar D. Salvador Boyer, cesante de dicho cargo.

—Con el máximum de la multa que señala el artículo 184 de la ley, ha conminado el Sr. Gobernador civil de la provincia á los Ayuntamientos que todavia no han remitido á la aprobacion de dicho centro los presupuestos para el próximo año económico de 1879 á 80.

—La Sociedad coral de Sta. Cecilia, obsequió el jueves por la noche con una serenata á los Antonios de Pádua.

—En la mañana del 7 del actual ha sido encontrado en la orilla del rio Fluviá, término de Vilarrobau, el cadáver de una muger al parecer de unos sesenta años de edad, que se supone ha perecido ahogada al intentar vadear aquel.

Los informes adquiridos permiten creer que la muerta era del pueblo de Pelacals.

—Esta tarde á las seis debe tener lugar la procesion de la parroquial iglesia de S. Félix, siendo pendonista el muy Ilustre Señor gobernador civil de la provincia.

Mañana á la misma hora se verificará la de la iglesia del Mercadal, cuyo pendon será llevado por el Excelentísimo Sr. gobernador militar de la plaza.

—A las 8 de la mañana de hoy, oirá misa en nuestra Sta. Iglesia Catedral el Regimiento de Albuera, cuya brillante banda ejecutará durante el acto el dúo de tiple y tenor de la ópera Marta.

—Por la direccion general de Correos, se ha dejado sin efecto la órden en virtud de la cual, se declaró cesante al administrador de la estafeta de la Bisbal D. Joaquin Feliu, nombrado para reemplazarle á don José Alarcon, el cual ha sido confirmado en el cargo de cartero de San Miguel de Culera que venia desempeñando.

Provincias.

Escriben del pueblo de Adios (Navarra), que á consecuencia de una cuestion que tuvieron dos muchachos, uno de ellos de edad de 17 años, mató al padre de su contrincante.

—Dicen de Alicante, que un cabo de mar cayó el dia 7 desde uno de los palos de la fragata «Numancia,» quedando en muy mal estado. En el buque se le hizo la primera cura, trasladándose en una camilla al hospital militar.

—En las obras del ferro-carril de Vich á San Juan de las Abadesas, ocurrió el viérnes último un desprendimiento de tierra y piedras que aplastó á tres operarios. Uno de ellos pudo en camilla ser trasladado al hospital de Vich, pero los otros dos, por la gravedad de su estado, tuvieron que permanecer en las casas de campo de aquellos alrededores.

—Ha sido preso, y puesto á disposicion del juzgado correspondiente, un pastor vecino de Maranchon (Guadalajara), presunto autor del horroroso incendio que en la noche del 6 del presente tuvo lugar en una corraliza de aquella localidad, quedando sacrificadas por el fuego, 327 reses lanares 17 cabrías.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

LA PUDA DE BAÑOLAS

PROVINCIA DE GERONA.

AGUAS SULFUROSAS CÁLCICAS.

Hemos recibido el folleto guia del bañista y breve reseña de esta estacion hidro-mineral, que su ilustrado médico Director Dr. D. Manuel Saenz de Tejada nos ha remitido

Con gusto vemos que está escrito con recto criterio é imparcialidad; que se han verificado en su Establecimiento balneario mejoras de suma importancia, no solo en su pintura fina y elegante, sino en el mobiliario que es todo nuevo.

Las prodigiosas aguas han merecido en el certámen universal de París del año 78, el premio de la Medalla de Plata, lo que sin duda prueba su valioso poder en las múltiples afecciones que con ellas se curan, especialmente las de índole herpética.

Su clima tan hijiénico tan buena su situacion especial es en estremo pintoresca llena de encantos por doquier que se mire y observe y juntamente la economía en que se vive, hará que en lo sucesivo se aumente convencida de su mérito y demas condiciones tan aceptables y muy preferibles de la villa de Bañolas dignísima por todos conceptos de mejor suerte y venturoso porvenir.

Reciban, pues, nuestra sincera felicitacion el Dr. Saenz de Tejada Director en propiedad de dichos baños y el dueño de los mismos D. Lorenzo Figueras nuestros estimados amigos particulares por su celo interés y filantrópicos fines en beneficio de la desgraciada humanidad que padece.

—Se ha publicado el número 2.° cuyo texto é ilustracion no desmerece del anterior: Hé aquí el Sumario:

Aspinwall, por Ricardo Cortambert.—Expedicion al centro de la Florida, por H. de la Blacchere.—Edgardo Poe y sus obras, por Julio Verne.—Galería de celebridades: Cárlos Gounod, por F. Nacente.—Ana Severin, por M. Graven.—Ciencia familiar: Lluvia y buen tiempo, por Arturo Magin.—Secretos de Tocador: Medios para embellecer y preservar la piel de las alteraciones por influencia esterior.—Agua virginal de arroz.—Agua cosmética.—Jardinería de salon.—Modas Traje de paseo.- Traje de campo.

Grabados: Tipos, costumbres y casas de madera de los habitantes de Aspinwall.—Fausto.—El escarabajo de oro.—Modas: Traje de paseo.—Traje de campo.

La suscricion se hace en todas las librerías, ó directamente á D. Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

Variedades.

El orígen de las tabernas se pierde en la noche de los tiempos. Las primeras de que se tienen noticias fueron las de Israel, en donde se reunian para beber la leche y hablar de los sucesos públicos. En Atenas, la taberna, lugar de reunion de todas las clases, era frecuentada por Sócrates, que no se desdeñaba de ir al Puyx á almorzar budin y vino con miel. En Roma una taberna muy en boga de un tal Coranus, tenia por clientes á Horacio, Tíbulo, Ovidio y Propercio. Estas tabernas llamadas xenier eran como nuestros cafés, lugares de reunion y conversacion. En las obras de Virgilio encontramos huellas de una taberna de campo, á donde él con su amigo Gallus iba á distraerse y cortejar la sirviente Lycoris.

En tiempos mas modernos, las tabernas fueron á menudo ilustradas por personajes célebres por mas de un título. En Lóndres fué en una taberna que tenia por enseña un cisne blanco, en donde Shakespeare ha escrito la vida y muerte de Enrique VI de Inglaterra.

En Francia, el mas antiguo de estos establecimientos estaba en París en el cuartel de Nuestra Señora, con la enseña de «La Pomme de pin (piña).

Bajo Cárlos VII y sus sucesores, la taberna de «La pomme de pin» era frecuentada por Rabellais, que escribió allí, segun una leyenda, una gran parte de su libro sobre Gargantúa.

En el siglo XVII, la taberna de «La Fosse aux lions» (foso de los leones), muy nombrada por su elegante clientela, recibia á Saint-Amad, Voltaire, Talleirand, duque de Harcourt, Menage, Boileau, etc.

En el siglo XVIII, la taberna cambió de nombre y de aspecto, y se hace botillería ó café, y estos á su vez hicieron lugar á los cafés, cervecerías y otros establecimientos que fueron los primogenitores de nuestros modernos cafés.

SECCION COMERCIAL.

Mercado del dia 24 de Mayo

Trigo, 00'00 ptas.; Mezcladizo, 00'00; Cebada, 11'25; Maiz, 19'25; Judías, 28'75; Habas, 00'00; Mijo, 18'75; Garbanzos 0'60; Fayol, 19'50; Avena, 9'37; Arbejas, 00'00; Centeno, 00'00; Arroz, 00; Aceite, 1'25.

GACETILLA RELIGIOSA.

Sto. de hoy; Stos. Basilio y Eliseo y Sta. Digna vg. y mr.

Santo de mañana; Stos. Vito, y Modesto y Crescencia.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona)

Madrid 13.—Los militares que son diputados interpelarán al Gobierno con motivo del decreto referente al ejército.

—Los señores Sagasta y Martos conferenciaron ayer acerca de los debates del Mensaje y la constitucion definitiva del Congreso que tratan de activar las oposiciones.

—Dúdase que intervengan los diputados cubanos en los debates del presente período legislativo, y dícese que aplazan hasta pasado el verano su venida á la Península la mayor parte de los residentes en Ultramar.

En Filadelfia el fuego de una centella incendió varios buques, causando pérdidas de consideracion.

Imprenta de La Lucha.
Plaza de las Coles núm. 39, piso 2.°

Anúncios.

FUMADORES — Si apreciais vuestra salud, fuiad siempre el higiénico papel **CAFE.** Propiedad exclusiva de Felipe March calle Hospital, 37, Barcelona.

9d

ACADEMIA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y OTRAS ESPECIALES
dirigida por
Don Eduardo Alfonso.

Licenciado en ciencias y capitan teniente que ha sido de artilleria.—Preparacion completa para las carreras de infanteria, caballeria, artilleria, ingenieros Estado Mayor, administracion Militar y otras.
Se admiten alumnos esternos, medio-pensionistas é internos.

Jaime 1.º-14-Barcelona.

Se facilitan ó remiten reglamentos al que los pida. 3d

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones cientificas.
Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.
Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, imigraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.
Depósitos:—En Gerona, drogueria de Narciso Perez.—En Figueras, drogueria de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, drogueria de Manuel Marti. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, Plateria 48.—Barcelona.
Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.
NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este acreditadisimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. d53

PASTILLAS ANTI-EPILÉPTICAS

DEL LICENCIADO EN FARMACIA B. OCHOA

Para combatir todas las enfermedades nerviosas en general y en particular la epilepsia ó accidentes nerviosos tenidos hasta ahora por incurables.
Es tan infalible y eficaz la virtud de estas pastillas en la epilepsia ó accidentes nerviosos por inveterados que sean, que no hay un caso que siguiendo el sencillo plan que fijo en mi prospecto no haya obtenido la curacion radical.
Para conocimiento de los señores profesores diré, que mis pastillas obran como sedante de los sistemas nerviosos y vascular y anestésico de las mucosas.
Los pedidos de pastillas ó prospectos; dirijanse al autor, Juanelo, 12 y 14, entresuelo derecha, Madrid ó á sus depositos. 10—15

Abeurадors, 8, Gerona. **MAQUINAS** Abeuradors Gerona.

PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

TODOS LOS MODELOS Á 10 RS. SEMANALES.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Las legitimas máquinas SINGER hacen, sin esfuerzo de quien las trabaja, mas costura, mas igual y perfecta en mucho menos tiempo, y como se venden á 10 Rs. semanales todos los modelos, asi cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado, una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2.000 casas establecidas en Europa solamente.

Se recomponen todas las legítimas SINGER

Abeuradors, 8 Gerona.

Número 14 Rambla Figueras. — Número 14 Rambla Figueras.

Farmacia de Aguilar.

JARABE SULFUROSO AGUILAR

ESPECIFICO
PARA LA CURACION DE LOS HERPES.

Su efecto es mas eficaz que el del agua de la Puda—A los pocos dias de usarlo, caen las costras y las escamas y se secan las úlceras herpéticas, dejando la piel lisa y suave.—El mismo efecto produce en los niños cuando aparecen con la cara llena de costras.—Es el único depurativo que obra sin debilitar la sangre ni irritar el tubo digestivo—Destruye en breve tiempo los efectos causados por el uso del mercurio.—Corije las irritaciones de la vejiga y de la uretra, facilitando la transpiracion mucosa, como tambien la pulmonar.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS. 7d

BARCELONA — BARCELONA — Rambla del Centro, 37

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.

Sucursal-Bajada del Puente, núm. 1, Gerona.

AVISO INTERESANTE

Habiendo leido en el «Boletin de Primera Enseñanza» del primero de junio, que la junta Provincial de Instruccion pública, ha autorizado á las Sras. Maestras para incluir una máquina para coser en los presupuestos del 79 al 80, hago constar que: Como único fabricante español y, Considerando que la enseñanza debe ser con máquinas españolas, debo tomar parte activa en hacer saber á tan digno cuerpo profesoral, que mis máquinas reunen todas las condiciones, tanto higiénicas como mecánicas, para poder decir que son las mas ligeras y las mas silenciosas, y por consiguiente, las que con menos esfuerzos y menos tiempo, hacen mas costura y mas perfecta que ninguna otra.
Pruebas han de ser desde hoy las que hagan justicia á las industrias, y á estas estoy pronto á sujetarme para que, con toda legalidad, se prefieran las que con mas razon reunan las condiciones antes dichas.

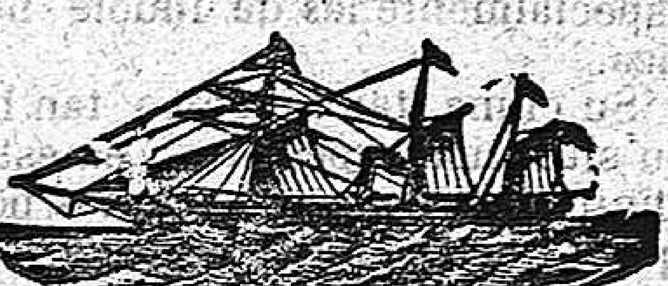
¡¡Españoles!! No compreis máquinas á las casas extranjeras; compradlas al único fabricante español, quien os puede ofrecer de todos los sistemas mas adelantados hasta hoy y, en particular la tan acreditada AURORA, la eclipsadora de cuantas son conocidas que, por sus bellas cualidades, es la mas preferida en todos los principales establecimientos y casas particulares.

VENTA Á PLAZOS DESDE 8 RS. SEMALES — GARANTÍA VERDADERA

HIERRO DIALIZADO CASES

Recomendado por la clase médica contra la anemia, clorosis, estenuacion, debilidad, loncorrea, etc. Aventaja á los demás preparados de hierro por no tener olor, sabor ni ennegrecer jamás los dientes, siendo tolerado por los estómagos mas delicados. Reemplaza con ventaja al HIERRO BRAVAIS.
Al por mayor: Farmacia de Aviñó y Coses, plaza de la Lana, 11.—Barcelona.
Al detall: en casi todas las farmacias.—Precio 3 pesetas frasco. 2—6

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS de **A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.**

Saldrá de Barcelona el dia 24 de junio para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

EL VAPOR CIUDAD-CONDAL.

Admítase pasajeros y carga.
Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Junio

El vapor LA FRANCE de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.
Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino, Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.
Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al
Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA.

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-vers

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el MENZALHE. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*
Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.
Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA